

En la capital.	4.50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Id. Ultramar en oro.	18	id.	semestre
Id. un año en oro.	25	id.	id.
Extranjero.	7.50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.º

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y retamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, miércoles 3 de Enero de 1894

NÚMEROS SUELTOS

25 céntimos.

N.º 5.170

Mensaje á Su Santidad

DEL SACRO COLEGIO DE CARDENALES.

Hé aquí el discurso de Su Santidad en contestación al Mensaje que le dirigió el cardenal Monaco La Valletta el día 23 del pasado Diciembre, en representación del Sacro Colegio.

Hé aquí ahora el texto del Mensaje:

Dios sea bendito y alabado porque dá á Vuestra Santidad la fuerza de proveer con admirable energía á todas las necesidades de la iglesia católica, y de imprimir en el corazón de los fieles la piedad filial, esa piedad cuya fuerza ha hecho tan espléndidas y agradables á todos las fiestas jubilaires de Su Santidad, que se han sucedido, por decirlo así, sin interrupción.

Dichoso me creo de poder, una vez más, regocijarme con Vuestra Santidad, en nombre del Sacro Colegio, y con Vos dar gracias al cielo por tantos singulares beneficios como os ha concedido.

Entre ellos recordare, sobre todo, el celo lleno de sabiduría con el cual Vuestra Santidad ha recomendado la devoción á la Santísima Virgen, y muy particularmente el Rosario predicado en honor de la Madre de Dios. ¡Cuántos triunfos no ha conseguido ya este Rosario para la Santa Iglesia! ¿Y no habrá motivos para esperar triunfos cada día mayores?

El Sacro Colegio, en una palabra, tiene confianza en que Vuestra Santidad, por la intercesión de María, no solo obtendrá larga y próspera vida, sino igualmente aquella sublime ventura de hacer la verdadera paz en el mundo, esa paz que el mundo no puede dar y de que tanto necesita. Entre tanto, dignese Vuestra Santidad bendecirnos á todos.

CONTESTACIÓN DEL PAPA.

El pronunciado por Nuestro Santísimo Padre León XIII el día 23 al Sacro Colegio en la audiencia solemne del cardenal Mónaco La Valette, es como sigue:

Los beneficios que Nos debemos á la bondad de la Providencia divina son sin duda muchos y señalados. Muy grato Nos es también, señor cardenal, que el Sacro Colegio los reconozca de igual modo que Nos y dé gracias y alabanzas á Dios; porque Nuestras solas alabanzas, Nuestras solas gracias serían insuficientes para tan grande abundancia de misericordias.

La mano del Señor es la que Nos conserva la salud en una edad tan avanzada; la que Nos dá el superior consuelo de ver la vivacidad con la cual se manifiesta, por su gracia, el afecto de los pueblos para con la Sede Apostólica; la que, en fin, nos conduce, sin temor, en medio de los cuidados de un ministerio que, aun en tiempos y circunstancias menos difíciles, habria sido de gran peso para Nos.

Sin embargo, consagrado, como Nos lo estamos, á cumplir, en la medida de Nuestras fuerzas, los pesados deberes, nada demandamos con más insistencia que lo que acabais de pedir, señor cardenal, á saber, de poder ser, muchos de Nuestros predecesores, ministros y mensajeros de paz en Europa y en el mundo entero.

Cierto es que por el carácter mismo de Nuestra elevada misión, Nos somos los centinelas y heraldos autorizados, porque la paz, así en el hombre individuo como en las sociedades humanas, es la hija de la justicia, y ésta no vive de la fé: *justus et fide vivit*.

Pero el supremo sacerdocio cristiano es el incorruptible guardian de la fé y el defensor por excelencia de toda justicia, y por consiguiente es apostolado de unión y de paz. Déjese libre acción á este apostolado, que tiene su misión de lo Alto; acójase sin sospechas su palabra; hágase de suerte que pueda penetrar en la libre conciencia del ciudadano, en la constitución de la familia, en el gobierno de los Estados, y se verá fácilmente florecer la tranquilidad del orden, que es la soberana aspiración y la necesidad suprema de los pueblos.

La razón principal del malestar de los tiempos presentes debe buscarse en la debilidad de las creencias religiosas. Cuando el ojo del espíritu pierde de vista el cielo y se fija por completo en la tierra, viene á faltar

la caridad, que une, y domina entonces el egoísmo, que divide. De aquí los siniestros desórdenes ocultos bajo falaces apariencias, las rivalidades y ambiciones, las inquietudes en todas las concupiscencias innovadoras que dominan en todas partes, fecundas en trastornos y en luchas.

En tales condiciones, los pueblos y las naciones esperimentan siempre instintiva necesidad de la paz y la buscan con ansiedad; pero la verdadera paz no llega, porque han olvidado demasiado al único que la puede dar.

¿Es esto decir que no hay que esperar un despertar religioso, que prometa días más tranquilos? Si, hay que esperarle y con toda firmeza, porque Jesucristo no abandona nunca á la humanidad que ha rescatado. Así como el día primero de la creación el espíritu de Dios se cernía en las aguas nuevas y las hacía fecundas, del mismo modo, en los momentos señalados por su misericordia, descenderá sobre las generaciones humanas y reanimará con su virtud y por obra de la Iglesia los gérmenes sofocados ó poco desarrollados de la fé divina.

Con el corazón animado de esta dulce esperanza, Nos acogemos los afectuosos sentimientos del Sacro Colegio, que acabais de manifestarnos, por órgano de su digno decano, y en cambio de estos sentimientos Nos no cesaremos de pedir, durante las augustas solemnidades de estos días, al Divino Niño que se digne derramar con abundancia sus celestiales favores sobre el Sacro Colegio.

Sin embargo, como prenda de Nuestro paternal afecto, Nos concedemos con efusión de corazón la bendición apostólica al Sacro Colegio, á los obispos, á los prelados y á todos los que se hallan aquí presentes.

Desde Madrid.

(De la Agencia Postal.)

Después de lo expuesto en carta anterior, debemos comenzar hoy citando las dos opiniones que indican la división que reina en la opinión pública.

Sostienen unos que la obra del señor Moret es pésima y ruinosa y otros, por el contrario, afirman que es buena, porque si bien perjudica á algunos, favorece en cambio los intereses de los más. Esta segunda nació muerta y, aunque otra cosa digan los que la defienden por convincentes que sean las razones que para ello aleguen, es imposible hacer comprender la bondad de un tratado de comercio con el que resultan notablemente perjudicadas nuestras más importantes industrias sin beneficio notorio para ninguna de las otras. En cambio, se vé claramente que Alemania y los demás países procuran favorecer y favorecen sin duda alguna los intereses de sus industriales y agricultores. Así, pues, no es extraño que esta opinión no halle entre el público el eco que desearían los que tienen interés porque prevalezca sobre la otra.

La primera no puede menos de ser tenida muy en cuenta, no tanto por la pérdida que representan las rebajas hechas en nuestra tarifa actual, aunque esto entre por mucho en esta ocasión, cuanto por las consecuencias funestísimas que los tales tratados traen consigo. Todos están conformes en que el de Alemania—que no tiene nada de beneficioso para España—puede cerrarnos el mercado francés de grandísima importancia para nosotros por los millones que representa la importación que de nuestros productos viene haciendo la vecina república; y aunque en lo que á esta ruptura comercial se refiere haya algunas exageraciones, no dejan de ser fundados los temores que existen, porque la realidad viene tras ellos.

Decimos que hay exageraciones, porque respecto á nuestros vinos, no se pueden conseguir por ahora los mismos buenos resultados de antes. Es preciso tener en cuenta que Francia ha hecho uso de nuestros caldos mientras los necesitó. Hoy los viñedos franceses están repoblados y pro-

ducen, si no todo, la mayor parte del mosto que necesitan para sus fabricaciones nuestros vecinos de allende el Pirineo. Por lo tanto, ni el señor Moret ni sus compañeros de gabinete son responsables de que los vinos españoles no vayan á Francia.

Sea cual fuere nuestro gobierno, no podrá hacer que porque sí, porque nos venga, nos tome una nación un producto que no le hace falta. Pero el comercio de España con Francia no está reducido á los vinos solamente. Otras industrias obtienen también grandes ventajas de los franceses, y si hasta aquí ese comercio no se interrumpió, no serán muchos los días que transcurran sin que esto suceda.

Francia y Alemania no están en muy buena armonía, como todos sabemos; tampoco se ignora que, como resultado de esta enemistad, favor que se haga á los alemanes es mal mirado por los franceses y ahora mucho más, porque los beneficios que se conceden por España al imperio alemán son inmensos. De modo, que una de las consecuencias gravísimas que para nuestra nación traen consigo los tratados del señor Moret, es la ruptura cierta de las relaciones comerciales entre España y la república vecina, que durante muchos años viene siendo para nosotros un mercado tan importante él solo como todos los otros reunidos.

Hay quien sostiene que para dar salida á nuestros vinos es para lo que se conciertan tratados tan onerosos como los que habrán de regir en breve; para esto no valía la pena de tomarse tal trabajo, porque los italianos tienen vinos suficientes para el consumo y exportación y no le son precisos los españoles; Inglaterra nos consume poco en relación con Francia, y el que nos lleva no es el que en mayor cantidad produce España y, Alemania, creemos que no es país que contribuya gran cosa á aumentar la riqueza del nuestro importando grandes cantidades del producto de nuestras viñas. Así, pues, la opinión de los que dicen que con nuevos tratados se abren mercados nuevos é importantes á nuestros caldos, no puede tener ni tienen valor alguno.

No hay tales ganancias y sí muchísimas pérdidas para nuestra agricultura y casi todas nuestras industrias, poniéndose así de relieve el gran defecto de nuestros gobiernos, que lo es también de toda la nación, el de echar siempre por tierra lo que aquí se produce, dando más valor, apreciando más las cosas de fuera. Y tan viciados estamos ya respecto á este particular, que así se presentan no pocas veces casos tan tristes como el de tener que engañar el que vende á aquellos que le compran. No deja de ocurrir con demasiada frecuencia que al ir á comprar una obra de arte, por ejemplo, ó el producto de una industria cualquiera, tenga necesidad de asegurar el artista ó el industrial español que su trabajo ó su producto es francés ó inglés, porque solo empleando este sistema es del único modo que se puede dar salida á las cosas que se crían en nuestro suelo ó se ejecutan en nuestros talleres. Creemos en España—como ya recientemente hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo—que siendo un objeto extranjero es mucho mejor que si fuese español, y de esta manera se va consiguiendo hacer de España, no un país próspero y rico como puede y debía ser, sino un pedazo de tierra cuyos moradores se hastían, se cansan de producir sin resultados halagüeños por falta de protección.

¡Triste suerte la del que se desveló para producir y, cuando ya esperaba obtener el fruto de su trabajo ó los rendimientos de su hacienda, se vé precisado por desamparo á imitar lo ajeno si desea que alguien lo adquiera!

Pero todo se arreglará con el tiempo. Es

tos convenios comerciales no se tardará en aprobarlos. Los que vengan luego serán peores, y así nuestro dinero se irá fuera, seremos ante los demás un país inútil para todo, porque los ánimos decaerán, desaparecerá la producción, el trabajo sin recompensa será justamente rechazado, y cuando ya no quede nada... el caos.

De V., señor Director, afomo. s. s. q. b. s. m.—Carrmón.

Madrid 30 Diciembre de 1893.

(De nuestro Corresponsal.)

31 de Diciembre 1893.

Puede ya descansar tranquilo el señor Moret. Su obra está cumplida y el *modus vivendi* con Francia es ya un hecho aún cuando valiera más que no lo fuese.

Después de tantos días de conferencias, de interviens y de notas diplomáticas, se ha ajustado un convenio que dice mucho en pró del gobierno francés que ha defendido como bueno los intereses de su patria, y que ha logrado ventajas que nosotros estamos desgraciadamente muy lejos de alcanzar.

Pero si dice mucho en pró del gobierno francés, dice bien poco en favor del nuestro que para llegar al resultado obtenido, pudo prescindir de tanta negociación y de tanto regateo y conceder desde luego á Francia lo que pedía, que no era ni más ni menos que lo que se le ha concedido y por lo cual tanto alardea el ministro interino de Estado.

Conceder todas las ventajas que á las demás naciones se conceden por los tratados con ellas convenidos y á cambio de las cuales nos dan otras, muchas ó pocas, pero algunas al fin y al cabo, y concederlas sin reciprocidad, es cosa cuyo alcance político ó económico se vislumbra. Y esto es lo que el señor Moret ha hecho; otorgar á la República francesa las mismas ventajas que Alemania é Italia, sin que nosotros obtengamos ventajas ningunas por el cambio. Si esto es un triunfo, la opinión lo dirá; nosotros entendemos que es un fracaso y un fracaso grandísimo y que para llegar á resultado tal, maldita la falta que hacían, como con gran razón dice *El Imparcial* en su fondo de hoy, las negociaciones, la embajada en París y, sobre todo, el ministro interino de Estado.

El Consejo de ministros que ayer se celebró trató tan solo de este asunto y de las instrucciones, orden de marcha, etc. que ha de llevar la embajada extraordinaria que va á tratar con Muley Hassán.

Respecto al primer punto, los ministros felicitaron al señor Moret por lo que ellos llaman triunfo obtenido por este señor en las negociaciones pendientes con Francia, y acordaron que hoy aparezcan en la *Gaceta* los tratados aprobados con Suiza, Noruega, Países Bajos y Suecia, con objeto de que comiencen á regir mañana mismo.

Tratóse después del viage del general Martínez Campos creyéndose que podrá llegar á Marruecos el día 2 del corriente y hallarse de regreso en los primeros días del mes de Febrero. Ignórase todavía á cuanto ascenderá la indemnización que se haya de exigir al Sultán, porque para fijarla es necesario conocer exactamente los gastos que la campaña ha originado. En números redondos, puede afirmarse que estos gastos oscilarán entre 30 y 40 millones de pesetas.

El general Martínez Campos realizará el viage á bordo del crucero «Conde de Venadito» al cual escoltará la escuadra hasta Tánger y de allí á Mogador el «Legazpi».

De la reunión de Cortes nada se trató en el Consejo de ayer, ignorándose por tanto cuando habrán de reanudar sus tareas.

De V. S. S. q. b. s. m.—Istolacio.

Lo de Melilla.

Espanoles en Frajana.

Madrid 1.º—Una numerosísima expedición española ha entrado desde Melilla en territorio marroquí.

Iban los generales Primo de Rivera, Molins y Salcedo, con un grupo de curiosos que no bajaría de trescientos.

Les guiaba el jefe de la caballería marroquí y el bajá del campo, dirigiéndose la comitiva a los poblados de Frajana.

En el curso de la visita a Frajana han sido obsequiados con nuevas pastas y más té.

Los moros han comprado muchos retratos del general Margallo.

Nuevo atentado.

Los moros han asesinado cerca de Larache al súbdito de España, Dr. Alcázar.

Atribúyese a la venganza religiosa este crimen.

El cónsul de España en Larache ha marchado inmediatamente al teatro del suceso para descubrir y hacer castigar debidamente a los culpables.

La noticia ha causado honda impresión en Tánger.

En la corte cherifiana.

En breve será llevado Maimón Mojatar a la ciudad de Marruecos, debidamente custodiado.

Respecto de la embajada extraordinaria, asegúrase que el embajador saldrá de Melilla el día 8.

Cuerpo de observación.

Ha empezado el regreso de las tropas que han de constituir en Andalucía el cuerpo de ejército de observación para el Africa.

En Málaga ha desembarcado el regimiento de Borbón, y los batallones de cazadores de Cuba y Barcelona.

El recibimiento ha sido frío.

Se ha embarcado además en Melilla el regimiento de Extremadura.

Las tropas que regresan serán repartidas, por ahora, en combinación con los contingentes del segundo cuerpo de ejército.

Los cazadores de Cuba y Cataluña irán a Córdoba.

Los de Tarifa acantonarán en Antequera, y los de Segorbe en Ronda.

En Málaga permanecerán los regimientos de Extremadura y Borbón.

Han marchado baterías de artillería a Sevilla, en jornadas ordinarias.

Delaciones.

Málaga 1.º—Dicen de Tánger, que Maimón Mojatar ha formulado graves acusaciones sobre gente influyente en el Rif, que está en buenas relaciones con España.

El preso está en una mazmorra de la alcazaba, cargado de cadenas.

Espérase la resolución del sultán acerca del castigo de los presos.

Preliminares de la embajada.

Cádiz 1.º—Acaba de zarpar el «Joaquín Piélagos» de la Compañía Trasatlántica, en el que van a Tánger algunos corresponsales de periódicos que tratan de agregarse a la comisión de los Dres. Ovílo y Cortés, que llegará a Marrakeix antes que la embajada.

La negociación será larga; a lo menos durará un par de meses.

En Melilla.

Málaga 1.º—Los moros de las kábilas continúan comerciando en la plaza. Antes de llegar dejan sus fusiles en los fuertes destacados.

Algunos de los riffeños han dado vivas a España; todos pretenden disculparse y echan la culpa de las desgracias ocurridas a la maldad de las kábilas del interior.

Se ha exagerado un incidente que ha habido en el mercado, el cual carece de importancia.

Uno de los moros vendedores se insolentó con una criada, y recibió una lección en forma de una serie de bofetadas, de un caballero que presencié los ultrajes.

En la intranquilidad presente, la escena promovió la huida de los demás moros, que se veían ya degollados por los españoles.

No tardó, sin embargo, en retablecerse la tranquilidad, que no se ha alterado más,

volviendo todos los moros a comerciar.

El ejército de operaciones que quedará en Melilla comprenderá 12.000 hombres, permaneciendo el general Macías, que será ascendido, como general en jefe.

El cuartel general seguirá acampado, y el ejército estará como ahora dispuesto a entrar en campaña, en caso necesario.

Los riffeños presos.

Tánger 1.º—Acaban de desembarcar con el mayor sigilo a Maimón Mojatar y a su sobrino.

Están ambos abatidos por el mareo.

El desembarco se ha efectuado en presencia de algunos curiosos. Han recibido los presos el califa de la ciudad y el capitán del puerto que con una escolta de 20 soldados, los han conducido a la alcazaba.

Las autoridades locales recorren la población, temiendo algún atentado de los moros, principalmente de los riffeños que están disgustados por la captura del famoso agitador de Guelala.

Maimón y su sobrino están encerrados en la cárcel, confundidos con los criminales, donde han pasado muy mala noche.

Créese que el desembarco de noche fué solicitado por el encargado de Negocios Extranjeros, Mojamed Torres.

Noticias locales y generales

Con la aplaudida zarzuela *Los Madgires*, aunque mutilada en tercío y quinto, despidióse el lunes último la compañía de zarzuela que durante el mes próximo pasado actuó en nuestro coliseo.

Si tuviéramos que reasumir nuestro juicio, diríamos que el balance final no arroja para la empresa ni para los artistas lauro ni provecho.

En verdad que ha sido una campaña desgraciada.

Y no se culpe al público que se ha retraído.

El público responde siempre que se le da aquello que se le promete y a qué por lo tanto tiene derecho.

No precisa el que pongamos los puntos sobre las íes.

De sobra nos entienden todos: no fuera a creerse nos ensañamos con los vencidos.

—En la Administración principal de Correos, se ha recibido una carta cuyo destino no se espresa y cuyo sobre copiado literalmente dice:

Miguel Grimo
Eqrigul tor
para entregar Ramon
Magriña

—Por hacer uso de armas de caza sin la competente licencia, ha sido detenido por la Guardia civil de Santa Coloma de Farnés el joven José Llinás.

—El lunes por la noche fué obsequiado con una serenata nuestro estimado amigo D. Francisco de Ciurana, con motivo de haberse hecho cargo de la Alcaldía de esta ciudad para cuyo cargo de confianza ha sido designado por el Gobierno.

—El vecino de Vilopriu Joaquin Ferrer Viñas, ha sido denunciado por la Guardia civil de Flassá por infracción de la ley de caza.

—Sin conocimiento del marido é ignorándose su paradero (que se interesa), ha desaparecido de su domicilio conyugal Joaquina Lladó, del pueblo de Santa Leocadia de Algama.

—La Guardia civil del puesto de Anglés ha denunciado al vecino de San Julián del Llor, por uso de armas sin la correspondiente licencia.

—Se ha impuesto la multa reglamentaria al carretero vecino de Regencós Juan Mató y Madi por no llevar luz conduciendo de noche su carro en la carretera a Palamós.

—Han acudido en queja al Gobernador civil de la provincia, el maestro público de Ullastret D. Francisco Crosas, a quien se adeudan dos trimestres, y la maestra de Llers D.ª Gertrudis Monleó a la que se deben 750 pesetas.

Sabemos, y nos consta, la buena voluntad del señor Neda en estos asuntos y lo decidido que se ha mostrado siempre a hacer que se dé a la sufrida clase de maestros lo que trabajosamente gana y, por lo tanto, confiamos en que serán atendidas tan justas peticiones.

—Los agentes de la autoridad detuvieron anteayer, a dos jóvenes de esta capital llamados José Salvaus y Juan Castren por robo de dos cajones de pasas, los que trataban de vender a precio módico sin duda. Como se desprende, el robo no fué por golosina.

—Los pagos señalados para hoy por la Tesorería de Hacienda son: a D. José Duch, 46.36 pesetas; a D. Alfredo Duarte, 2.539 pesetas 18 céntimos; a D. Juan Garnica, 229.20; a D. Mariano Ruiz, 5.500 y a don Alfredo Rusñol, 30.

—Al tomar posesión en Málaga los nuevos concejales, se ha promovido un escándalo monumental.

Volaron sillas y candelabros.

Se llegaron a agarrar algunos concejales, y el presidente accidental, que era el señor Díez, ha salido herido de un tinte-razo.

Ha tenido que intervenir la benemérita para separar a los contendientes.

Ha promovido el incidente el señor Sánchez Pastor que tiró un puñado de papeletas, en que iban las candidaturas para las tenencias de alcaldía.

A lo mejor de la refriega, algunos concejales llegaron a sacar pistolas.

Los destrozados mayores han sido en la mesa presidencial. Se ha roto la urna.

—Según atento B. L. M. que hemos recibido del señor Presidente de la sociedad recreativa *Liceo Gerundense*, la Junta de Gobierno ha quedado constituida y regirá desde 1.º de Enero, en la forma siguiente: Presidente, D. Juan Bta. Palacio; Vicepresidente, D. Juan Turó; Bibliotecario, D. Francisco Ciurana; Contador, don Narciso Madrenas; Tesorero, D. Luciano Güell; Secretario, D. Luis Mateu y Vice-secretario, D. Luis Barangé.

—Según nos manifiesta nuestro Corresponsal en Olot, en la noche del treinta y uno del pasado Diciembre fué encontrado abriendo ó descerreando los cepillos de aquella iglesia parroquial, un individuo, siendo conducido al cuartelillo del Ayuntamiento en donde parece declaró que tomó parte en otros robos sacrilegos incluso en el de la catedral de Vich.

El individuo en cuestión que debía ser pájaro de cuenta, era alemán y no se sabe como pudo llevar a cabo su última determinación, pero es lo cierto que antes de ayer mañana apareció ahorcado con el tapabocas que usaba.

También nos dice, que anteayer tomó posesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del nuevo alcalde D. Ramón Torras Tomás, quien pronunció un patriótico discurso que ha sido muy aplaudido por sus tonos levantados causando magnífico efecto en el vecindario. Por la noche fué obsequiado el señor Torras con una brillante serenata, viéndose su casa muy concurrida con tal motivo por lo más granado de la población, que se ha apresurado a felicitarle esperando todos de sus prendas personales una recta administración.

—Mañana a las nueve de la misma, tendrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, los funerales por el eterno descanso del alma del que fué nuestro buen amigo D. Benito Jordi Conill, cuyo fallecimiento ha sido generalmente sentido en esta ciudad en donde, por sus servicios a la misma, contaba arraigadas simpatías.

—Dicen de Rueda, que un albañil tenía una arquita que se propuso vender; pero al no encontrar comprador, la deshizo, encontrándose en un doble fondo que la caja contenía 32 onzas de oro.

Bien hace el refrán en decir «que no hay mal que por bien no venga.»

—Hemos recibido de Cassá de la Selva una carta escrita con frases de indignación contra la anómala y poca patriótica actitud observada por *El Diluvio* para con nuestra producción corcho-taponera.

Hay procederes que ellos mismos se combaten y se condenan sin necesidad de que los elementos sanos del país los pongan en evidencia. La conducta del periódico ese es la de siempre; incorrecta y provocativa, y por eso nadie estraña que escriba lo que escribe en detrimento de nuestra riqueza industrial. Bueno que se pida se modifiquen los tratados en sentido benéfico a las fuentes de la producción nacional que resulten perjudicadas, pero bueno que no se quiera perjudicar a una en beneficio de las otras: esto es anti patriótico en alto grado.

—El Ayuntamiento de Olot ha nombrado su primer teniente de Alcalde, por unanimidad, a nuestro distinguido amigo don Francisco Monsalvatge a quien felicitamos.

—A impulsos de la solemne turca que llevaba en su cuerpo, antes de anoche cayó en medio del arroyo de la calle del Progreso y sobre el barro que lo cubría, un individuo que, por muchos esfuerzos que hizo, no pudo conseguir tomar la vertical perdida. No pudimos saber si pasaría mucho rato tomando aquel semi baño glacial, porque el frío nos ahuyentó del sitio; solo si sabemos que la borrachera era vituperada por unas cuantas mujeres que hacían comentarios en derredor de aquel, más que otra cosa, desdichado.

—Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que la viene aquejando desde unos días hace, la distinguida esposa del señor Gobernador civil, que ha podido abandonar el lecho algún rato con gran contentamiento de su esposo y amigos.

—Llamamos la atención del lector sobre el contenido del Remitido que en otro

lugar publicamos. Nosotros creímos siempre que D. Marcial de Trinchera obraba en representación de los intereses corcho-taponeros representados por el Fomento de la producción de dicha riqueza; pero en vista de lo que su digno Presidente nos manifiesta, en adelante solo veremos en la propaganda del señor Trinchera una campaña hija de su personal iniciativa, siempre respetable, pero completamente ajena a toda representación.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.—A las diez en punto de la mañana de anteayer celebró sesión nuestro Cabildo Municipal bajo la presidencia de D. Francisco de Ciurana, con objeto de proceder al nombramiento de los tenientes de alcalde y síndicos que han de ejercer su cargo durante el bienio de 1894 al 96.

Comenzó por la lectura del Real Despacho nombrando Alcalde a D. Francisco de Ciurana y Hernández.

Por orden del Sr. Alcalde dió lectura el Sr. Secretario de los artículos 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley Municipal que tratan del modo de constituirse los Ayuntamientos.

Se suspende la sesión por cinco minutos para que los Sres. Concejales se pongan de acuerdo acerca del nombramiento de primer Teniente Alcalde.

Abierta de nuevo la sesión y previa votación, resultó elegido D. Hortensio Bajanadas, que fué nombrado primer Teniente Alcalde interino por no reunir mayoría absoluta de votos. D. Joaquín Botet obtuvo en esta votación 9 votos.

Se procede a la elección del segundo Teniente Alcalde, y luego de suspenderse la sesión por cinco minutos para que los Sres. Concejales se pongan de acuerdo y previa la consabida votación, resultó elegido D. Joaquín Botet por 17 votos, obteniendo 1 D. Mariano Garriga y 1 D. Rafael Corominas.

Con los mismos requisitos se procede a la votación del tercer Teniente Alcalde que resulta elegido D. Rafael Corominas por 11 votos, obteniendo 4 D. Mariano Garriga y Mundet, 3 D. Juan de la Cruz Majuelo y una papeleta en blanco.

Lo mismo se procede a la elección del cuarto Teniente Alcalde resultando elegido D. Juan de la Cruz Majuelo por 14 votos, obteniendo 4 D. Narciso de Pol y Batlle y habiendo una papeleta en blanco.

Estos tres últimos señores tomaron posesión en el acto del cargo y vara de sus respectivos cargos.

Al igual que se procedió a la elección de los Tenientes de Alcalde, se procede para el nombramiento de los dos Síndicos: suspendida la sesión por cinco minutos y vuelta a constituirse, resultaron obteniendo votos D. Martín Masaguer 12, Don Francisco Salvat 7, D. Vicente Carreras 7, D. Narciso Pol 6, D. Mariano Garriga 1, D. Francisco Estech 1 y D. José Puig 1. Además hubo la consabida papeleta en blanco.

Como resultara empate entre los señores Salvat y Carreras, se procedió a nueva votación para decidir cual de los dos obtendría el cargo de Síndico y resultó elegido D. Francisco Salvat por 18 votos, no obteniendo ninguno D. Vicente Carreras. También en esta votación hubo la consabida papeleta en blanco.

Puestos de acuerdo los concejales, deciden celebrar las sesiones ordinarias los lunes a las cinco de la tarde.

Y sin más, se levantó la sesión que duró hora y media larga.

Es un deber de humanidad recomendar la «Emulsión Scott».

(Desconfiar de las imitaciones).

Barcelona 13 abril 1886.

La especialidad a que me dedico, me ha permitido constatar en numerosas ocasiones, la eficacia y buenos resultados que se obtienen con el *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el raquitismo, escrofulitis, tisis en su primer y segundo periodo.

Creo un deber de humanidad recomendar la *Emulsión Scott*, ya que a sus excelentes e inducibles propiedades terapéuticas reúne la condición (importantísima en Pediatría) de un sabor agradable y un aspecto nada repugnante.

Dr. J. CEBEIRA-REY.

Especialista para las enfermedades de los niños.

REUMÁTICOS.—Cesarán vuestros dolores lo mismo que los de los neurálgicos a la primera untura del «Bálsamo Antireumático» de Orive, aunque la desesperación llegue al colmo por la ineficacia de los más recomendados específicos. Ensayad el de Orive, que produjo en millares de casos felicísimos resultados.—2 pesetas frasco en todas las Farmacias.—En Bilbao, su autor, y Madrid, M. García.

Por mayor, V. Ferrer y C.ª y M. y Matas.—Barcelona. 2 R.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mío: Visto un suelto que publica su muy apreciable periódico respec-

to á los trabajos del señor de Trinchera, cábeme hacerle constar que, en la cuestión palpitante del tratado hispano-alemán, anda equivocadísimo dicho señor quien, por otra parte, ninguna representación puede tener más que la suya particular, puesto que está desautorizado en sesión del Consejo por esta Asociación que representa los intereses generales de la industria taponera de Cataluña. Nos consta que, según opinión del señor de Trinchera, deberían rechazarse las ventajas positivas que ofrece el tratado hispano-alemán, para ir á buscar luego la salvación de la industria en la liga aduanera hispano portuguesa que, apoyándose en el derecho de exportación, es un problema difícil de resolver, primeramente por no considerarse medida práctica la de los derechos á la salida de primeras materias y, en fin, porque en España mismo está probado que hallará gran contra entre los mismos fabricantes y propietarios, el Gobierno que pretenda fijar derechos á la salida del corcho en plancha.

Para ir á buscar una solución problemática que, además, no sería de gusto de todos, entendemos que no debemos dejar de apoyar el tratado hispano-alemán que según á la opinión de todos los que viven de la industria corchera, es para nosotros ventajosísimo.

En cuanto á los gastos del señor de Trinchera, no entendemos que nadie deba abonárselos cuando sus gestiones no son por nadie encargadas.

Estimaré de publicidad á esta carta en las columnas del diario de su digna dirección.

Anticipándole las gracias, se repite de V. affmo. S. S. q. b. s. m.,

José Gruart y Poch.

Cassà de la Selva 31 Diciembre 1893.

Previsión del tiempo.

Primera quincena de Enero.

Será de mal tiempo, lluvioso y nivoso, que persistirá en toda ella, con pocas excepciones. Las borrascas y las depresiones que ocasionará este prolongado desequilibrio atmosférico, se sucederán sin interrupción.

Por esta circunstancia no es fácil hacer una división en periodos bien definidos, porque no hay diferencias completas que los separen, sino que mas bien son modificaciones que experimentarán, según el carácter, dirección é intensidad de las depresiones y de las borrascas que han de actuar en la primera mitad de Enero, que tan mal empieza.

Una borrasca abordará hacia la entrada del Canal de la Mancha el 1.º y el 2.º, exten-

diendo su acción por el golfo de Gascuña y nuestra Península.

La zona principal del mal tiempo en España abarcará la parte NO., septentrional y pirenaica, hasta el golfo de León. Las lluvias y las nieves comprenderán principalmente á estas regiones, y con menos intensidad á las demás. Temporal en el Cantábrico y en el Océano, con vientos de entre O. y N.

Mientras la borrasca de los días anteriores tendrá su centro el miércoles 3 en el mar del Norte, empezará á abordar otra por Irlanda. El carácter principal de esta nueva invasión oceánica será al producir una intensa y rápida baja en la temperatura, y su acción se ejercerá en la Europa occidental. Ocasionará lluvias, que serán bastante generales, y nieves, con vientos de entre SO. y NO., el miércoles 3 y el jueves 4.

Desde el 5 hasta el 7, actuará en nuestro O. una depresión que extenderá su influencia á nuestra Península. Tanto el viernes 5 como el sábado 6 serán en ella lluviosos, con la temperatura más benigna, por la situación del centro de la depresión hacia nuestro SO. y O. Seguirá el mal tiempo en nuestros mares, con vientos de estos rumbos.

El domingo 7 estará á nuestro NO. el centro de la depresión, con menor intensidad que en los anteriores días; pero continuará ejerciendo su influencia en nuestra Península y no mejorará el tiempo.

El cambio atmosférico más importante de la quincena comprenderá desde el 8 hasta el 13, y será producido por dos borrascas que á un mismo tiempo actuarán en Europa, una por el archipiélago inglés, y que, partiendo de los parajes de Canarias y Madera, pasará por el S. de España al Mediterráneo.

El miércoles 10 estarán situados los centros de las borrascas, uno en Irlanda y otro en el Africa septentrional, hacia el estrecho de Gibraltar; ambas ejercerán su influencia en Europa.

Esta doble acción se reflejará de distinto modo en nuestra Península: la parte septentrional estará influida por el centro borrascoso de Irlanda, mientras que el resto de nuestras regiones estará bajo la acción de la borrasca del Norte de Africa.

Por uno y otro concepto se harán más generales las lluvias y más intensas, con vientos variables, según la situación de cada punto con respecto al centro borrascoso más próximo.

El jueves 11 los centros de las borrascas estarán hacia el mar del Norte y en el Mediterráneo, desde ambos puntos ejercerán su influencia en España.

Tanto en este día como en el 12 seguirá dominando el mal tiempo, con temperaturas bajas, vientos de entre NO. y E. Las lluvias se extenderán desde el Mediterráneo al Centro.

Temporal en el Mediterráneo, que continuará también el 13. Las lluvias, que ten-

drán su asiento principal en este día en Argelia y Túnez, alcanzarán también á la región SE. de España.

El 14 y el 15 seguirá el mal tiempo en el Africa septentrional, pero ya no alcanzará á nuestra Península.—Noherlesoom.

Madrid 29 Diciembre de 1893.

CAPTURA IMPORTANTE.

Zaragoza 2.—La Guardia civil y la policía detuvieron á las nueve de esta noche á un furibundo anarquista llamado Santiago Salvador Franch, reclamado por el Juez instructor del proceso de las bombas del gran teatro del Liceo con gran interés al Gobernador civil de Zaragoza, por saberse que se fugó de Barcelona hace unos veinte días, habiéndose dirigido por Tortosa á Castelseras (Teruel), su pueblo, huyendo de la justicia.

Hoy se supone que llegaba y que se hospedaba en una casa de la plaza de San Ildefonso.

Al sorprenderlo un inspector y la Guardia civil quiso suicidarse, disparándose un tiro de pistola en el costado derecho.

Quedó herido y vociferó contra la burguesía, habiéndose afirmado ante el Juzgado ser el autor de las bombas que se arrojaron en el Liceo y conocer la suerte que le espera. Su estado es muy grave.

La caballería rusa.

Ante la posibilidad de una guerra europea, tienen verdadero interés los siguientes datos acerca de la caballería del ejército ruso.

Compónese ésta de 110 regimientos; de ellos 10 de la guardia, 50 de dragones y 50 de cosacos, estando organizados en tiempo de paz en 22 divisiones de caballería, apoyada cada una por dos baterías de artillería ligera. Constituyen un total de 357 escuadrones de caballería regular y 286 sotnias ó escuadrones de cosacos; próximamente 100.000 caballos. Como reserva y dispuestas á marchar hay otros 582 sotnias de cosacos, sin contar las fuerzas irregulares á caballo que darán un contingente de 150.000 jinetes, formando en junto 250.000 caballos disponibles.

En su campo atrincherado de Polonia el ejército ruso de primera y segunda línea puede movilizarse á su gusto y sin ningún temor dos millones y medio de combatientes.

Si se declarase la guerra, las 22 divisiones de caballería rusa pasarían las fronteras austro-alemanas apoyadas por las ocho brigadas de tiradores, compuestas de 64 batallones creados únicamente para servir

de sostén á esta caballería, y que para llevar esta misión se están organizando con absoluta independencia de los Cuerpos de ejército. Estas brigadas llevan consigo 16 baterías ligeras.

Toda esta fuerza pasaría las fronteras enemigas, destruyendo y quemando los almacenes, estaciones y vías férreas en una latitud considerable, atacando las reuniones de reservistas y de landwehr, apoderándose de las Administraciones de Correos y Telégrafos y de las Alcaldías, esparciendo noticias alarmantes por las poblaciones. Se cree en Rusia que con este procedimiento la movilización de los ejércitos alemán y austriaco sufrirá considerable retraso, mientras que el ejército ruso podrá salir de una vez y á su gusto del campo atrincherado para tomar la ofensiva.

La caballería rusa está instruida para luchar á pié en caso de necesidad, y al efecto su carabina es bastante larga y está provista de bayoneta.

La caballería cosaca reúne especiales aptitudes. De los diez y ocho á los veintidós años el joven cosaco está sometido en su casa á ciertos ejercicios destinados á inculcarle los primeros rudimentos. De los veintidós á los treinta y tres años forma parte del ejército activo, y de los treinta y tres á los treinta y ocho de la reserva. De los doce años de servicio activo, los cuatro primeros está realmente en el regimiento; los cuatro siguientes los pasa en su casa dispuesto á acudir al primer llamamiento, á cuyo fin conserva todos sus efectos, y hasta el caballo. Durante este periodo acude todos los años á ejercicios y maniobras, que duran tres semanas.

En los últimos cuatro años el cosaco conserva sus efectos, pero no está obligado á tener caballo, y sólo se le puede convocar una vez para las maniobras. Pasados á la reserva no pueden ya los cosacos ser llamados sino en tiempo de guerra.

Movimiento de población.
NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa LA NEOTAFIA, Cort Real, 18.
Día 2.—Nacidos.—Varones 0.—Hembras, 0.
Muertos.—0.
MATAS.

Boletín religioso.
SANTOS DE HOY
Stos. Daniel mr., Antero papa y Sta. Genoveva vg.
EFEMÉRIDE.
1795.—Alianza secreta de Austria y Rusia contra Francia.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Carmen.
Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Piérdense á lo lejos ya las pardas paredes del monasterio. Se elevan silenciosamente sus altas torres, habitadas por el ave de las tinieblas, y tapizadas con los pámpanos de la yedra. Soplan al través de sus hendiduras los vientos. Ningun paso humano resuena ahora en sus coronillas, que al parecer no comunican ya sino con las nubes. Parece que cual ruinas magestuosas, se despiden tristemente todavía del viagero, quien menos dichoso que ellas, pronostica los estragos, cuenta los tiempos, y conoce la guadaña que le hierde.

Rodeado de guardias y cargado de grillos el príncipe de Palzo, va delante de la comitiva. Las tropas del conde de Norindall desfilan entre dos escarpadas rocas. Saca de repente á la huérfana de sus profundas cavilaciones un nombre casi mágico, pronunciado á corta distancia suya. ¡Cuán poderosamente se ha despertado su atención con él! y como ha resonado hasta su corazón! ¡Cual es?... El Monte Salvaje.

Se presentan por todas partes al lado de Elodia altos montes, castillos de la naturaleza, cuyos vastos muros llevan sus blanquizas almenas hasta las nubes. Siendo estos au-

daces picos los escelsos palacios de los eternos yelos en que se forman los aludes, muestran hasta que grado puede la tierra acercarse al cielo. Su aspecto colosal eleva al hombre, á este rey de la naturaleza, cuyo pensamiento sobrepuja tanto á las alturas del globo, como su alma á las maravillas de la creación.

Hállase Elodia en la falda del temido monte. Rodéanla Ecberto y varios caballeros. Clava ella con ansia la vista en las misteriosas selvas; y le da violentos latidos el corazón. Se halla convencida Elodia de que el hombre que penetra hasta los más recónditos pensamientos de los reyes y cortes, ha visto las disposiciones de su viaje y conoce los propósitos de su regreso. El Solitario ha sabido sin duda la hora de su tránsito por aquellas desiertas gargantas, se halla sin duda allí; habrá querido mirarla por la última vez... ¡Ah! porque no puede ella encontrarle con la vista!

Hacia el declive del monte, y al través de los abetos y riscos, divisa confusamente Elodia una habitación rústica. Cuanto más mira, tanto más cautivan su atención los objetos que busca. Se desprende un edificio sil-

Hasta el aire mismo se halla impregnado de terror aquí. ¿A dónde nos conduce Vm., conde de Norindall?

Es trémula su voz, y va pintado el pavor en sus facciones. «Esta roca es el pico terrible, responde Ecberto; y las supersticiones vulgares han hecho formidables sus inmediaciones. Aquí perecieron los religiosos de Underlach á manos de una tribu de bárbaros. Aquí, según los montañeses, la fantasma sangrienta...»

«¡Ecberto! le interrumpe sobrasaltada la huérfana, alejémonos».

Apenas había acabado estas palabras la virgen de Underlach, cuando parten penetrantes gritos del corazón de la selva. Una nube de flechas ha cruzado los aires; se cuajan de picas y soldados los riscos, y los rebeldes montañeses tienen cercadas por todas partes á las tropas de Ecberto.

Se traba una refriega espantosa junto al Pico Terrible; caen anegadas en su sangre las guardias de Palzo; se rompen sus grillos; y armado de una relumbrante espada el gefe de los rebeldes, pelea ya al frente de sus libertadores,

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables; y pasajeros a que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que requerirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBONNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan a precios sumamente económicos.

En la Imprenta de este Diario, se hacen trabajos de todas clases, á precios económicos.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

aguas minerales naturales de

CARABAÑA.

Salinas Sulfuradas Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, Na₂SO₄ 10^{mo}—gr. 227
Depurativa Na₂S—gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A todos interesa saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes de explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebido y lavatorio.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor purgativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI,

ATOCHA, 87.—MADRID.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

En rústica. Encuadernado en tela, con plancha alégrafica estampada en negro y oro. Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen.

4 pesetas.

5

0⁷⁵

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»

En Preparación: «Historia de la música, El mueble y La tapicería.»

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

APRENDIZ.

Papel

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACION.

Madrid: Príncipe, 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas en dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sello, libranza ó giro cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1.500 ó 2.000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación. El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

P. E.

— 239 —

Han estado noticiosos los rebeldes del arresto de Palzo; el viage de Ecberto; el camino por el que ha de marchar; la hora de su tránsito; todo les es conocido. Los gefes sublevados tienen resuelto salvar al príncipe; y emboscados sus montañeses á corta distancia del poco terrible, esperan al amigo de Renato para caer de improviso sobre sus tropas, obligarlas á huir, y libertar al prisionero.

Se aparta rara vez de Elodia el conde de Norindall; y atento á todos sus movimientos querria rodearla con todo el poder de su alma, y con todas las fuerzas de su vida. Por ella todo le inquieta sea su amarga pena en dejar por la primera vez su nativo país, ó sea el cansancio del camino, aire húmedo de la noche, y hasta los bramidos de la selva.

Después de un largo silencio, dirigiéndose á Ecberto la Condesa, le dice: ¿Qué rocas es esa escarpada, que teñida de un color rojizo, se asemeja á un trozo desprendido de las cavernas infernales? Su descomunal sombra parece desde lejos un espectro terrible... ¡Escuche Vm.! ¿seria acaso el viento, cuyos bramidos lúgubres oigo al través de las hendidas rocas?..... ¿En dónde estamos, caballero?

— 238 —

vestre de una mole inmensa de granito, formadas sus paredes con troncos de árboles, y su techado con cañas. Cerca de la estraña morada, medio encubierta por diversas ramas del monte, se eleva una especie de trofeo de armas. Colgado un escudo blasonado de esta haz marcial reflejan los últimos rayos del día.

¡Oh sorpresa! Párase Ecberto al ver esto; hace una señal á su tropa, y de repente, al prolongado redoble de los tambores, se inclinan humildemente sus frentes y se bajan sus banderas con respeto ante la rústica cabaña del Solitario.

Acabado el saludo militar, prosigue el amigo de Renato su marcha, sin aparentar que ha notado el asombro de la huérfana. ¡Qué significa aquel sobresaliente homenaje tributado al hombre del Monte Salvaje!... ¡Que! se ha postrado el conde de Norindall ante la armadura del Solitario! ¡Como explicar este misterio!

Las tropas de Ecberto han acelerado su marcha, y salido de las gargantas del Monte Salvaje, costeando ya el lago Morat. Se adelanta la noche, llegan al pico terrible, y les amenaza allí el peligro mas tremendo.

— 235 —

rren las lágrimas de todos; y su muda despedida quebranta el corazón de Elodia.

Se espesaban las sombras en los llanos, á que el poniente había cesado de alumbrar; pero las cimas nevadas de las montañas aun despedían resplandores de luz, y se habían revestido con un vasto manto de púrpura. Era sereno y dulce el aire; se hallaba pacífica la aldea; los tintes amarillos y rojizos del otoño matizaban todavía las verdes selvas; se mostraba la tímida gamuza de trecho en trecho sobre las desiertas breñas; el laemergeyer (1) se cernía pausadamente por encima de las nubes, y corrían cristalinas las aguas del torrente. La huérfana no había hallado nunca tan hermosa la naturaleza, ni tan hechicero el aspecto del valle. ¡Ay de mi! tal es el corazón humano: con frecuencia no conoce el valor de lo que posee, sino cuando está para perderlo; y destinado mas bien á los pesares que á las satisfacciones, aprecia lo que antes tenía, cuando no lo tiene ya, y sufre. ¡No abre los ojos el hombre, mas que cuando llora....

(1) Gran buitre de los Alpes.